



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SECRETARÍA SALA LABORAL  
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829  
Correo electrónico: [seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO No. 183 del catorce (14) de noviembre del 2023

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-002-2014-00031-01	EJECUTIVO	10-11-2023	ROBERTO ANTONIO POMARES CALERO	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE - ELECTRICARIBE S.A E.S.P	<p>En el presente caso, se observa, que la Sala Segunda de Decisión Laboral conoció del presente proceso, de ello dan cuenta las actuaciones visibles en el documento PDF No. 02.1. segunda instancia, del expediente digital.</p> <p>Por tanto, se ordena el envío del presente proceso a la Sala Segunda de Decisión Laboral, para lo de su conocimiento; y, en consecuencia, se ordena que, por secretaría, sea comunicada esta decisión a la Oficina de Apoyo Judicial para la respectiva compensación de reparto</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 54 F 99

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy catorce (14) de noviembre de 2023 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

*Ana Martha López Ortega*

**ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA**  
**SECRETARIA**